

# Contenido



## PRESENTACIÓN

## GLOSARIO

## EMBLEMA

## FIRMA TOTAL

- *Red de trazo*
- *Aplicación correcta*
- *Restricciones de área*
- *Control de reproducción*
- *Aplicaciones no permitidas*


## COLOR

## TIPOGRAFÍA

## PAPELERÍA

- *Formatos y dimensiones*
- *Hoja primaria*
- *Reglas básicas*
- *Tarjeta de presentación*
- *Sobre de envío*
- *Sobre*
- *Folder*
- *Papelería del escritorio de Presidencia (Sede Nacional)*

## APLICACIÓN DE IMAGEN EN OTROS

- *Esquela*
  - *Constancia y certificado*
  - *Esquela*
  - *Presentación PPT*
  - *Vehículos*
  - *Artículos publicitarios*
  - *Rotulación correcta en instalaciones*
- 

# Presentación

*El Movimiento de la Cruz Roja se ha preocupado, durante más de 140 años, por ser garante del respeto a la dignidad humana, desplegando acciones en todos los rincones del mundo sin hacer distinciones de raza, religión o posición social. Su labor abarca desde auxiliar a víctimas de conflictos armados y desastres naturales, hasta actividades de asistencia médica y humanitaria a favor de la población más vulnerable.*

*Siempre presente en esas situaciones, el emblema de Cruz Roja simboliza la ayuda confiable y segura que se brinda con total apego a siete principios: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad. Es por ello que todos y cada uno de los componentes de nuestro Movimiento deben vigilar, bajo cualquier circunstancia, el total y absoluto respeto al emblema.*

*Inspirado en este compromiso de observancia, y con el propósito de afirmar la institucionalidad de nuestra Sociedad Nacional, el presente Manual de Identidad Gráfica de Cruz Roja Mexicana se suma a una serie de iniciativas que estamos implementando para proyectar una imagen congruente y adecuada, tanto al interior como al exterior de la Institución.*

*Este manual contiene los lineamientos básicos de la Identidad Gráfica de Cruz Roja Mexicana. Su objetivo esencial es unificar la presencia gráfica de nuestra Sociedad Nacional en todo tipo de comunicaciones visuales.*

*El documento está dirigido a los usuarios y entidades de Cruz Roja Mexicana responsables de la reproducción gráfica institucional, quienes requieren directrices técnicas y orientación relativas a las distintas aplicaciones de nuestra imagen.*

*Esta herramienta, que es parte de la estrategia de comunicación desarrollada por la Dirección de Comunicación e Imagen de Cruz Roja Mexicana, está destinada a establecer y fortalecer una imagen profesional y unificada de la Institución, por lo que cualquier aplicación deberá observar los lineamientos descritos. Cualquier duda en la aplicación del sistema gráfico, o cualquier caso no previsto en este manual, deberá consultarse con esta Dirección Nacional.*

*Atentamente*

*Gisela Casarín  
Directora de Comunicación e Imagen  
Cruz Roja Mexicana*



# Glosario



Con el fin de lograr un correcto entendimiento en la aplicación de las reglas establecidas en este manual, a continuación se enlistan los términos relacionados con su realización:

**MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA.-** Guía de lineamientos que describen la correcta reproducción y aplicación de la imagen de Cruz Roja Mexicana.

**IDENTIDAD.-** Normas y valores que describen la naturaleza de la Institución.

**LOGOTIPO.-** Estilo de letra seleccionado para nombrar e identificar a la Institución, y que por su grafismo se asocian inmediatamente con el emblema.

**EMBLEMA.-** Grafismo significativo que permite identificar a la Institución con su sola visualización.

**FIRMA TOTAL.-** Es el conjunto del logotipo con el emblema. Juntos estos elementos representan gráfica y literalmente la imagen de la Institución.

**IMAGEN.-** Aspectos externos y materiales reflejados por la Institución.

**TIPOGRAFÍA.-** Todo símbolo visual impreso que colectivamente se denominan caracteres e incluyen letras, números y signos.


**TIPOGRAFÍA AUXILIAR.-** Conjunto de familias tipográficas que se utilizan como complemento en los textos que acompañan a la imagen gráfica.

**FUENTES.-** Variación de familias tipográficas.

**PUNTOS.-** Unidad de medición utilizada para establecer el tamaño de la tipografía.

**ALTAS.-** Denominación que se le da a las letras mayúsculas en los medios impresos.

**BAJAS.-** Denominación que se le da a las letras minúsculas en los medios impresos.



# Glosario



*COLORES INSTITUCIONALES.- Son los colores establecidos aplicados en los elementos gráficos de la Institución, que funcionan como elemento de reconocimiento.*

*RETÍCULA.- Cuadrícula que se utiliza como base de medición de trazo de la Firma Total.*

*SELECCIÓN DE COLOR (CMYK).- Método de separación de color por medio de los cuatro colores básicos de impresión.*

*PANTONE MATCHING SYSTEM (PMS).- Sistema universal utilizado como guía de reproducción de tonos específicos.*

*OFFSET.- Sistema de impresión litográfica indirecta, por medio de rodillos utilizando negativos en selección de color o tintas directas.*

*SERIGRAFÍA.- Método de impresión por medio de transminación de tinta a través de mallas utilizando positivos en separación de tintas.*

*POSITIVO.- Representación de una figura en plasta negra sobre fondo blanco.*

*NEGATIVO.- Representación de una figura calada en blanco sobre fondo negro.*

*TINTA DIRECTA.- En impresión, es el término con el que se designa a la reproducción de los colores precisos a utilizar, a partir de tintas que se encuentran en el mercado, bajo códigos internacionales.*



# Emblema

Uno de los emblemas más reconocidos a nivel mundial es, sin duda, el de Cruz Roja. De forma muy clara, este símbolo comunica ayuda y protección.

Existen dos aplicaciones legales del emblema de Cruz Roja:

**1. Uso protector (I Convenio de Ginebra, Artículos 38 y 39)**

Es el uso que establece al emblema como señal visible en conflictos armados, principalmente. Está destinado a identificar y proteger a personas, edificios y objetos (unidades médicas, ambulancias, personal, etc.) que deben ser respetados por las partes en conflicto.

Es decir, la colocación del emblema significa inmunidad a las hostilidades.

Cuando se utiliza para estos fines, el emblema debe ir sobre fondo blanco y ser lo suficientemente grande para que pueda ser observado a distancia, especialmente en zonas de operaciones militares.

**2. Uso indicativo (I Convenio de Ginebra, Artículo 44)**

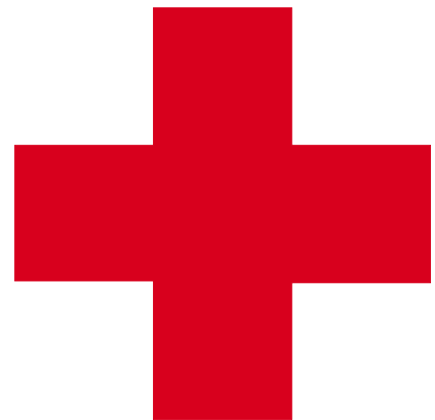
Este uso se destina a distinguir a las personas y objetos asociados con Cruz Roja y no implica protección. Por ejemplo, se utiliza en los edificios o publicaciones de Cruz Roja para llamar la atención del público.

Al utilizar el emblema de manera indicativa, se exhibe usualmente con el nombre de la Sociedad Nacional.

Es importante señalar que ambos usos son complementarios. Es decir, además de el emblema otorga protección y las mayores garantías, las sociedades nacionales pueden emplearlo como medio para aumentar el nivel de conocimiento entre el público. El emblema de Cruz Roja debe ser utilizado en forma consistente. Cada componente de la Institución debe hacer un esfuerzo para unificar su uso según los recursos disponibles.

Algunos de los principios básicos sobre el reconocimiento público de un logotipo empresarial son aplicables al uso del emblema de Cruz Roja. En este sentido, el objetivo principal de todo sistema de identidad gráfica es brindar la claridad suficiente para una rápida identificación.

Además, el emblema debe ser gráficamente limpio y sin adornos. No debe usarse ningún diseño -sobre o dentro del emblema- que afecte el reconocimiento instantáneo por parte del público.

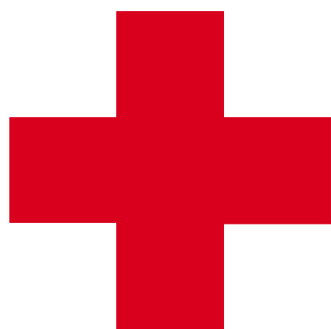


# Firma Total

*El emblema oficial de Cruz Roja Mexicana es la cruz, formada por cinco cuadros de la misma proporción de color rojo, acompañado por la leyenda Cruz Roja Mexicana.*

*Juntos estos elementos forman la Firma Total de la Sociedad Nacional.*

*La Firma Total identifica a la organización.*



*Emblema*

**+** **CRUZ ROJA  
MEXICANA** **=** *Firma Total*

*Leyenda*

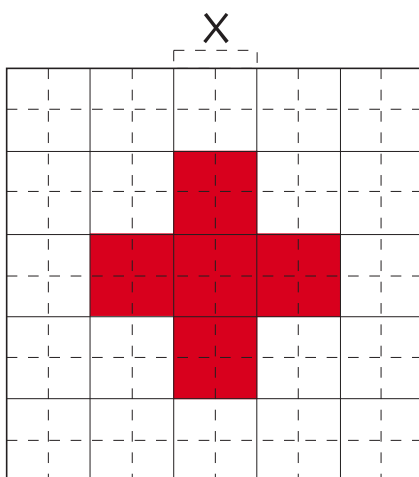
*Deberá de ser respetado en todas sus reproducciones y aplicaciones tanto en proporción como en color.*



# Red de trazo

La retícula de trazo es cuadrículada, diseñada para indicar límites, márgenes y texto; servirá en este manual como base de estandarización de las diferentes aplicaciones.

Partiendo de este trazo se establecerán medidas, áreas y proporciones en sus diferentes aplicaciones.



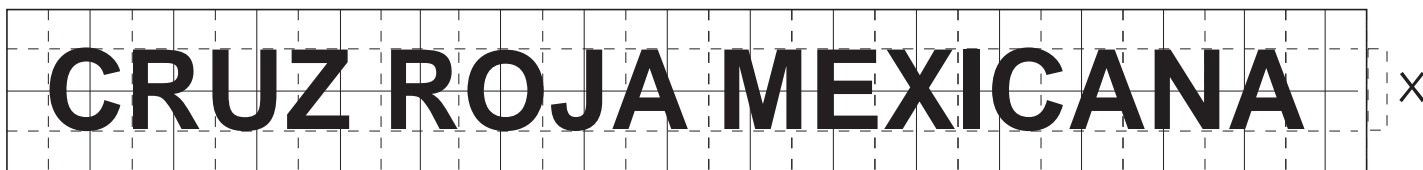
“X” Equivale a 1 cm. que es una tercera parte de la cruz en cualquiera de sus aplicaciones.

La cruz deberá de respetar esta proporción en cualquier tamaño.

Para la correcta reproducción de la tipografía deberá respetarse la fuente establecida con sus justificaciones y espacios.

En las aplicaciones donde la leyenda Cruz Roja Mexicana se muestre en dos renglones, la palabra Mexicana deberá justificarse con las palabras Cruz Roja.

A continuación se muestra la proporción en la red de trazo para sus diferentes aplicaciones.



# Aplicación correcta

Las aplicaciones correctas de la Firma Total de Cruz Roja Mexicana pueden reproducirse en los siguientes formatos:

A.



CRUZ ROJA  
MEXICANA

B.



**CRUZ ROJA MEXICANA**

C.



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**

D.



**CRUZ ROJA MEXICANA**

E.

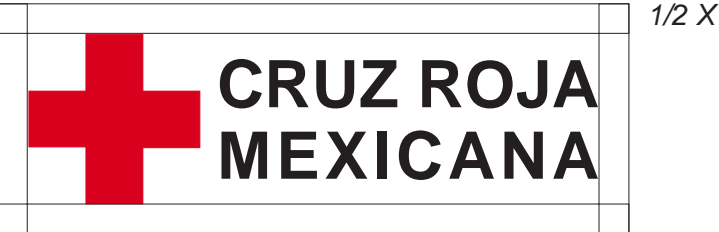
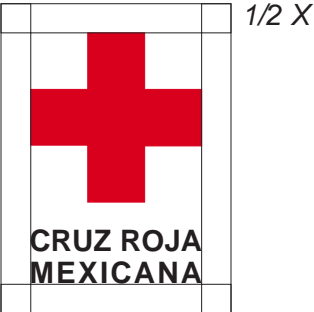


# Restricciones de área

Con el objeto de que la Firma Total sea claramente percibida y respetada en jerarquía en relación con otros elementos gráficos en todos sus formatos, se ha restringido el área que los rodea, de tal manera que ningún elemento quede incluido dentro de ésta.

Deberá de respetarse su aplicación sobre fondos de color o fotografías con esta área en blanco.

Esta área es proporcional a la Firma Total, se mide a partir de líneas exteriores del mismo, dejando libre el espacio que representa la mitad de "X", tanto a lo alto como a lo ancho.



# Control de reproducción

*Para mantener siempre legible la imagen de Cruz Roja Mexicana, se establecen los tamaños mínimos de reproducción.*

*Las medidas mínimas autorizadas para la reproducción de la Firma Total son las que aparecen a continuación.*

*Estos deberán de respetar en todos sus formatos la proporción, tipografía y color.*



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**

15 mm.



**CRUZ ROJA MEXICANA**



**CRUZ ROJA MEXICANA**

6 mm.



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**

5 mm.



**CRUZ ROJA MEXICANA**



**CRUZ ROJA MEXICANA**

5 mm.



# Aplicaciones no permitidas

*Para preveer el uso incorrecto de la imagen de Cruz Roja Mexicana se describen algunos ejemplos de posibles errores en su uso.*

*Cualquier alteración en posición, fondos de color, proporción, tipografía o color, no están permitidos.*

